

COBERTURA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PRIMERA NECESIDAD

Cap. Carlos Alvarez Leiva
Jefe de la UVI del Hospital Militar de Sevilla

Introducción.

Vulnerabilidad, impacto y demultiplicación:

El estudio de cualquier tipo de catástrofe, nos va a situar en la consideración de cuatro variantes: CAUSA, EFECTO, TIEMPO Y LUGAR.

Cada una de éstas o su conjunto, determinarán los resultados finales sobre el sistema agredido en función de la VULNERABILIDAD del mismo, aceptando la definición de V. como el peligro natural por posibilidad de daño.

Cuanto más vulnerable es un sistema mayor daño resultará con cada agresión, nuestro esfuerzo va encaminado a disminuir esta V. mediante una planificación previa y una ordenación de los recursos.

Impacto: Tiempo real en que una agresión incide sobre un sistema de una forma directa desequilibrándolo.

Demultiplicación: El conjunto de actuaciones espontáneas del sistema o asistidas que tienden a minimizar los efectos negativos derivados de la agresión.

Rehabilitación: Acción multidisciplinaria encaminada a devolver un sistema a una situación de equilibrio similar a la que existía con anterioridad al impacto.

El impacto determina una disociación brusca entre la oferta y la demanda, con desestabilización: si el sistema es poco vulnerable de una forma espontánea volverá a la situación de equilibrio (REVERSIBILIDAD DEL SISTEMA), en caso contrario, en sistema de alta vulnerabilidad, será necesario el concurso de ayudas externas para la estabilización o evolucionar la entropía del mismo.

Metodología de la demultiplicación.

Las ayudas deben ser establecidas de una forma escalonada y cualificada evitando el concurso indiscriminado de elementos no necesarios que sólo contribuyen a aumentar el desorden, ello estará en función del tipo de siniestro, hora de producción del mismo, existencia de una planificación previa y las posibilidades de acceso a la zona.

Para ello, necesitamos definir los servicios básicos a establecer apoyándonos sobre la base fundamental, una adecuada información.

1.- Servicios básicos:

Son los mínimos que aseguran la supervivencia de una comunidad evitando su deterioro.

Estos se aseguran por el establecimiento de las COMUNICACIONES, ATENCION SANITARIA Y TRANSPORTE.

2.- Información Básica:

Mediante una sistemática sencilla debemos llegar a una información PRECOZ, OBJETIVA, MANTENIDA y CONTRASTADA, apoyando los siguientes datos.

- 1.- Zona geográfica afectada.
- 2.- Cálculo de población afectada.
- 3.- Ubicación de las poblaciones afectadas.
- 4.- Situación de los accesos por tierra.
- 5.- Situación de los sistemas de transmisión alámbricos e inalámbricos (comunicaciones).
- 6.- Disponibilidades de agua potable.
- 7.- Existencias de alimentos.
- 8.- Posibles albergues.
- 9.- Ubicación geográfica de los centros sanitarios.
- 10.- Existencia de movimientos de personas a otras áreas.
- 11.- Número aproximado de heridos.
- 12.- Número aproximado de desaparecidos y muertos.

Efectos a corto plazo de los grandes desastres naturales.

Efectos	Terremotos	Vientos huracanados (sin inundaciones)	Maremotos/ Inundaciones súbitas	Inundaciones
Defunciones	Numerosas	Pocas	Numerosas	Pocas
Lesiones graves que requieren atención intensiva	Cantidad abrumadora	Cantidad moderada	Pocas	Pocas
Aumento del riesgo de enfermedades transmisibles	Riesgo potencial con posterioridad a todos los desastres de gran magnitud (La probabilidad se acrecienta en función del hacinamiento y el deterioro de la situación sanitaria)			
Escasez de alimentos	Infrecuente (puede ser causada por factores distintos a la insuficiencia de alimentos)	Infrecuente	Común	Común
Grandes movimientos de población	Infrecuentes (pueden ocurrir en zonas urbanas que han sufrido grandes daños)	Infrecuentes	Comunes	Comunes

Matriz de efectos de los desastres naturales.

Efectos más comunes sobre la salud ambiental		Terremoto	Huracán/ tornado	Inundación	Tsunami
Abastecimiento de agua y eliminación de aguas servidas	Daños a las estructuras de ingeniería civil	●	●	●	○
	Rupturas de cañerías maestras	●	●	●	○
	Interrupciones del suministro de electricidad	●	●	●	●
	Contaminación (biológica o química)	●	●	●	●
	Desorganización del transporte	●	●	●	●
	Escasez de personal	●	●	●	○
	Sobrecarga de las redes (debido a los movimientos de población)	○	●	●	○
	Escasez de equipo, repuestos y suministros	●	●	●	○
Manejo de desechos sólidos	Daños a las estructuras de ingeniería civil	●	●	●	○
	Desorganización del transporte	●	●	●	●
	Escasez de equipo	●	●	●	●
	Escasez de personal	●	●	●	○
	Contaminación del agua, el suelo y la atmósfera	●	●	●	●
Manipulación de alimentos	Daños a las instalaciones de preparación de alimentos	●	●	●	○
	Desorganización del transporte	●	●	●	●
	Interrupciones del suministro de electricidad	●	●	●	●
	Inundación de las instalaciones	○	●	●	●
	Contaminación/degradación de los alimentos de socorro	●	●	●	●
Control de vectores	Proliferación de criaderos de vectores	●	●	●	●
	Aumento de los contactos entre las personas y los vectores	●	●	●	●
	Desorganización de los programas de control de las enfermedades transmitidas por vectores	●	●	●	●
Higiene del hogar	Destrucción de las estructuras o daños en las estructuras	●	●	●	●
	Contaminación del agua y los alimentos	●	●	●	●
	Desorganización de los servicios de electricidad, calefacción, agua o eliminación de desechos	●	●	●	●
	Hacinamiento	○	○	○	○

- Posibilidad grave.
- Posibilidad menos grave.
- Posibilidad mínima.

Ello se registrará de una forma resumida y reflejado sobre planos que serán suministrados por los centros de coordinación.

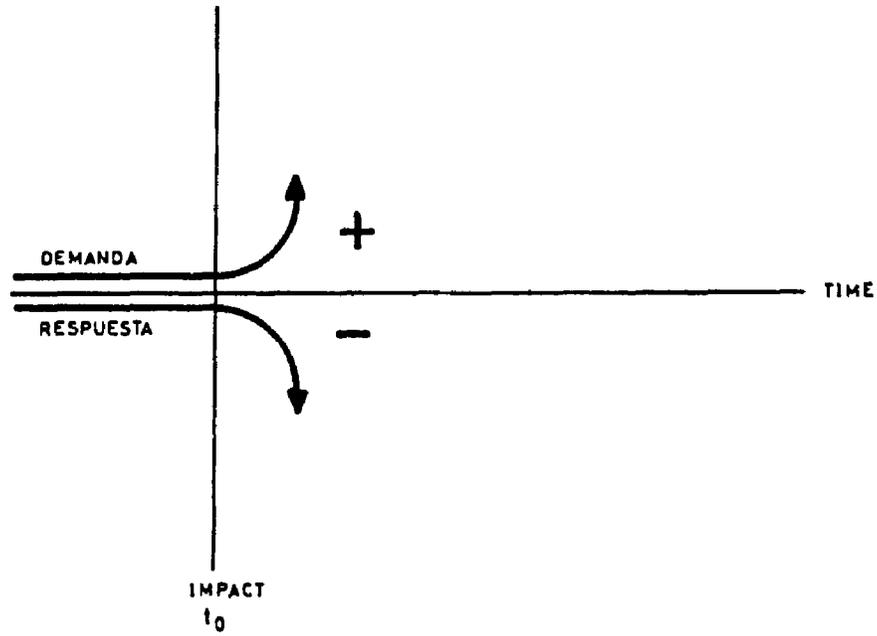
Fuentes de Información:

1.- Primarias:

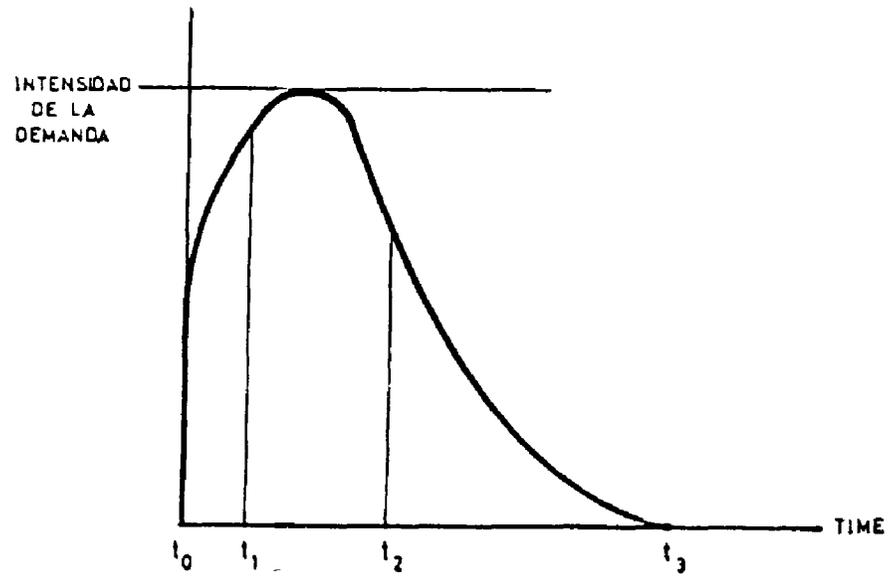
- Guardia Civil
- Policía Municipal
- Alcaldes
- Emisoras locales
- Radioaficionados

Tiempos de la catástrofe

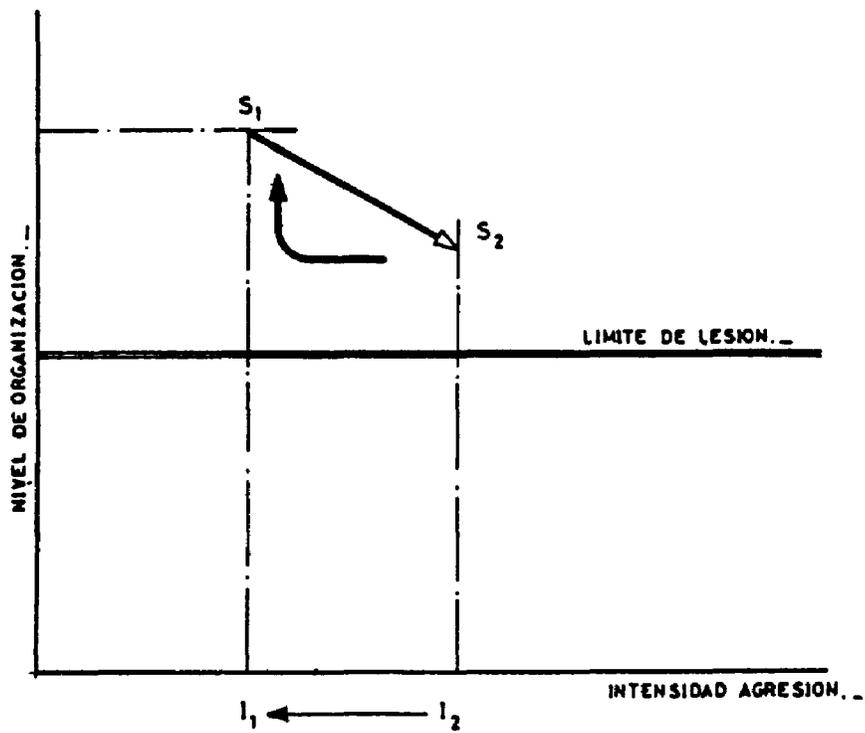
- Impacto
- Demultiplicación
- Rehabilitación



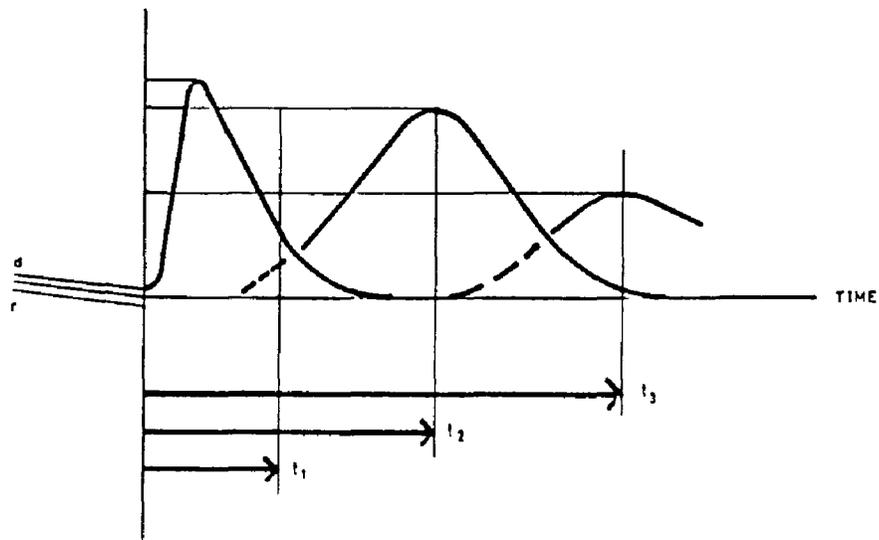
Impacto



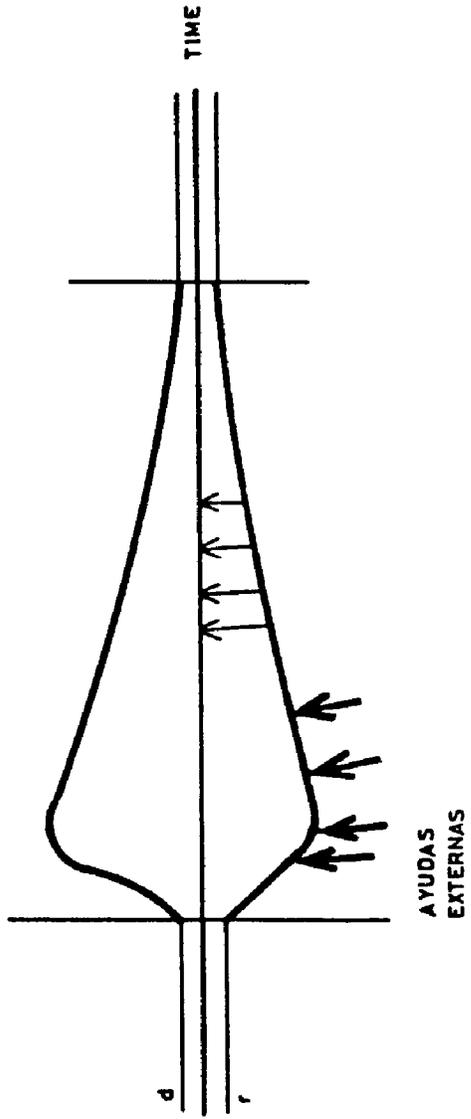
Impacto. Rehabilitación espontánea



Rehabilitación espontánea



Demultiplicación. Ayudas precisas en puntos correctos



Rehabilitación asistida

2.- Secundarias:

- Vía aérea: aviones, helicópteros, satélites.
- Informes
- Encuesta

UNA ADECUADA Y MANTENIDA INFORMACION ES IMPRESCINDIBLE PARA ESTABLECER LAS PRIORIDADES Y EMPLEO DE RECURSOS POR LO QUE EN ESTAS TAREAS SE EMPLEARAN LOS PRIMEROS MEDIOS DISPONIBLES INCLUYENDO INCLUSO ESTA PRIORIDAD SOBRE LAS DE ATENCION SANITARIA.

La información será tratada por una sólo sección que la distribuirá a los medios de difusión y al coordinador de las operaciones, quien establecerá las prioridades de ejecución.

Las comunidades con mayor densidad demográfica son las que presentan una mayor desorganización por lo que su prioridad está en primer grado, en que una densidad menor limita también su desorganización.

Sectorización.

De acuerdo con los datos recibidos, se establecerán los recursos necesarios en el momento y los posibles en un tiempo posterior, se debe proceder a sectorizar la zona de siniestro para conseguir una difusión homogénea de las ayudas y hacer un escalonamiento de las mismas que permitan una distribución más racional con el máximo aprovechamiento de los recursos.

Esta sectorización será determinada por el Jefe de Operaciones de la Dirección General de Protección Civil, estableciendo las respectivas áreas de base, socorro y salvamento.

Misiones básicas de atención sanitaria.

- 1.- Salvar vidas.
- 2.- Evitar muertes.

El primer punto incluye ya búsqueda y salvamento, primera asistencia, transporte y distribución de los heridos.

El segundo va fundamentalmente en la línea de evitar el ceterioro de la comunidad como efecto indirecto del siniestro, y consiste en la organización de los servicios básicos de salud ambiental, abastecimiento de agua potable, distribución de alimentos, organización de primeros albergues.

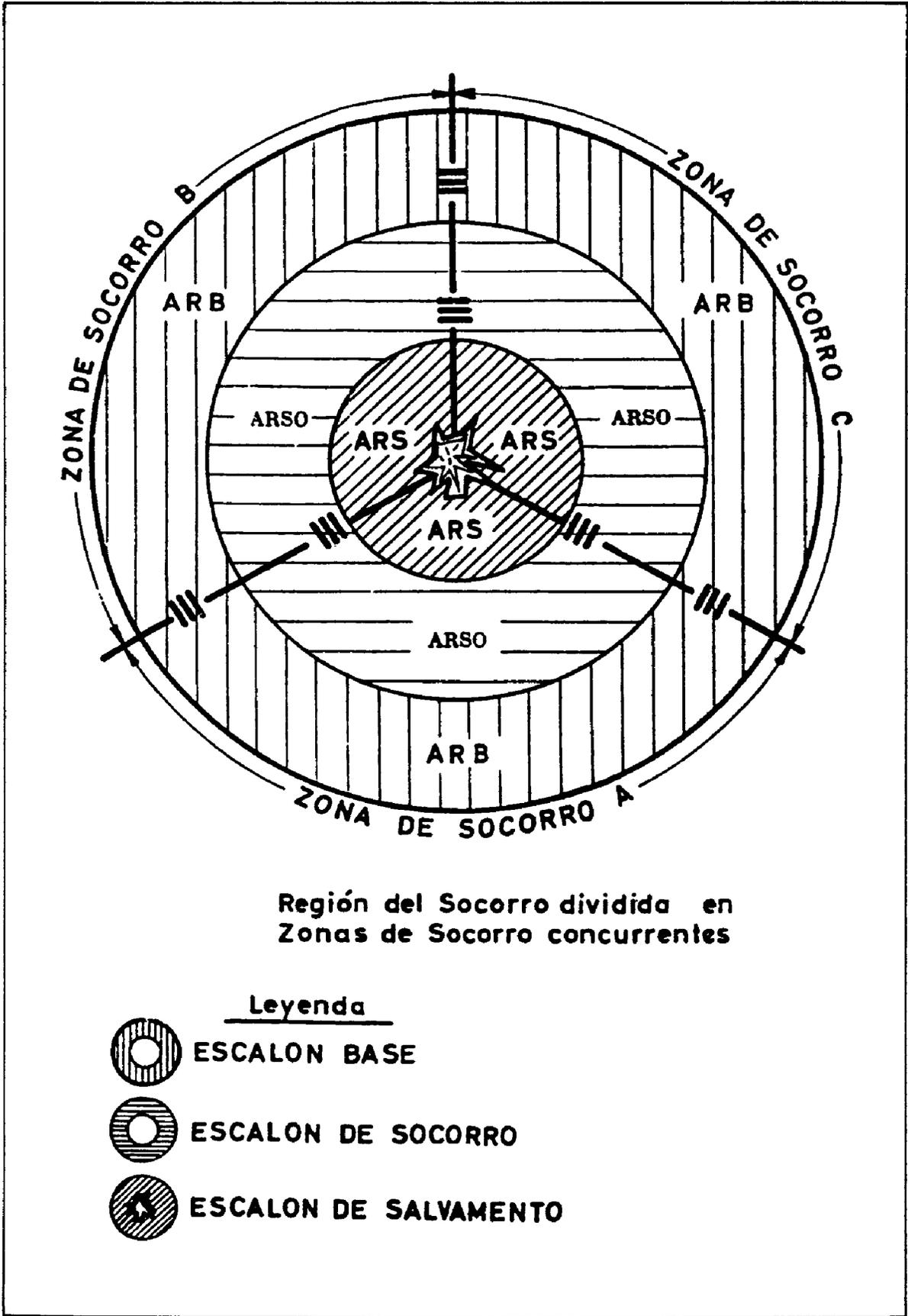
Misiones de búsqueda, rescate y salvamento: entendemos que son misiones distintas que se complementan: el diferenciarlas tiene un carácter meramente operativo.

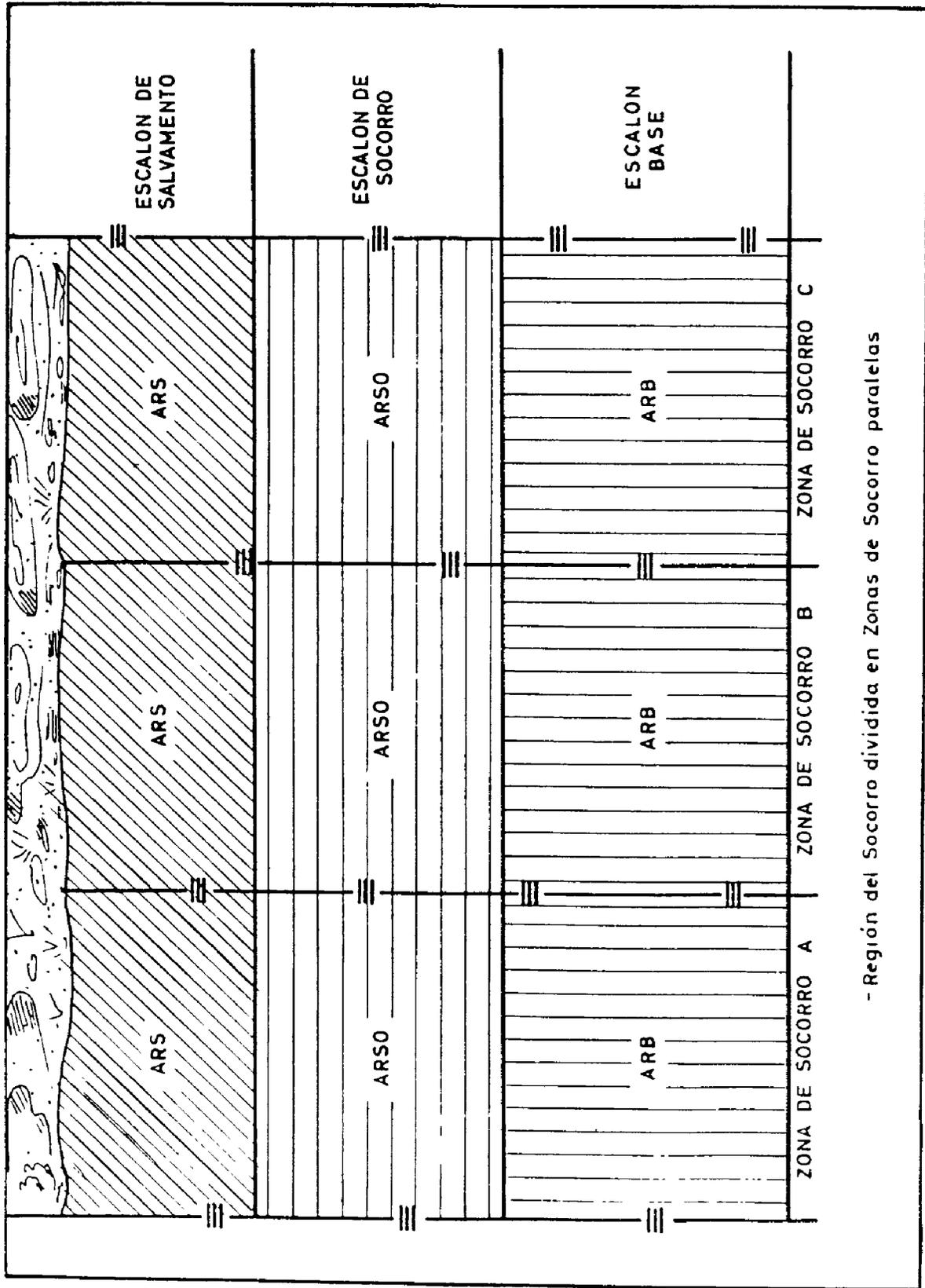
Búsqueda: Operaciones efectuadas para localizar a las personas.

Salvamento: Recuperación de personas localizadas.

Las operaciones de búsqueda y salvamento pueden completarse evidentemente, pero operativamente pueden ser asignadas en su ejecución a equipos distintos, según las posibilidades de acceso y los medios disponibles.

Hay, sin embargo un criterio fundamental de carácter operativo que las diferencia y es que si bien el Coordinador del dispositivo no sabe si el que busca va a encontrar, si debe





- Región del Socorro dividida en Zonas de Socorro paralelas

saber que cualquier operación de salvamento debe ser ordenada por él y ejecutada por el medio más adecuado.

Las operaciones de salvamento exigen pues el conocimiento por parte de la coordinación y es ésta la que ordena su ejecución.

La asistencia prestada debe ser lo más cualificada posible en el punto de primer contacto, tratando de hacer un transporte en el que prive la estabilización del paciente y el envío sobre el Centro Receptor.

Cuando se impone el manejo de gran cantidad de heridos, aspecto infrecuente en las inundaciones, es imprescindible la clasificación "in situ" de los enfermos y su envío posterior según su categoría al Centro correspondiente de atención a la misma.

Rescate: operaciones relativas para conseguir salvamento de las personas.

Servicios Básicos de Salud Ambiental.

Suministro de agua:

Deben ser considerados tres ángulos distintos:

— Fuentes de recursos, transporte y distribución.

Para el consumo inmediato, se ha demostrado que nuestro país dispone de suficientes plantas de envasado para responder con solvencia a una situación de emergencia.

Esta debe ser la principal fuente de suministro, ya que ello conlleva la seguridad de su consumo sin manipulación previa y descarga de las operaciones de tratamiento de aguas, que en los primeros momentos puede ser imposible o engorrosa.

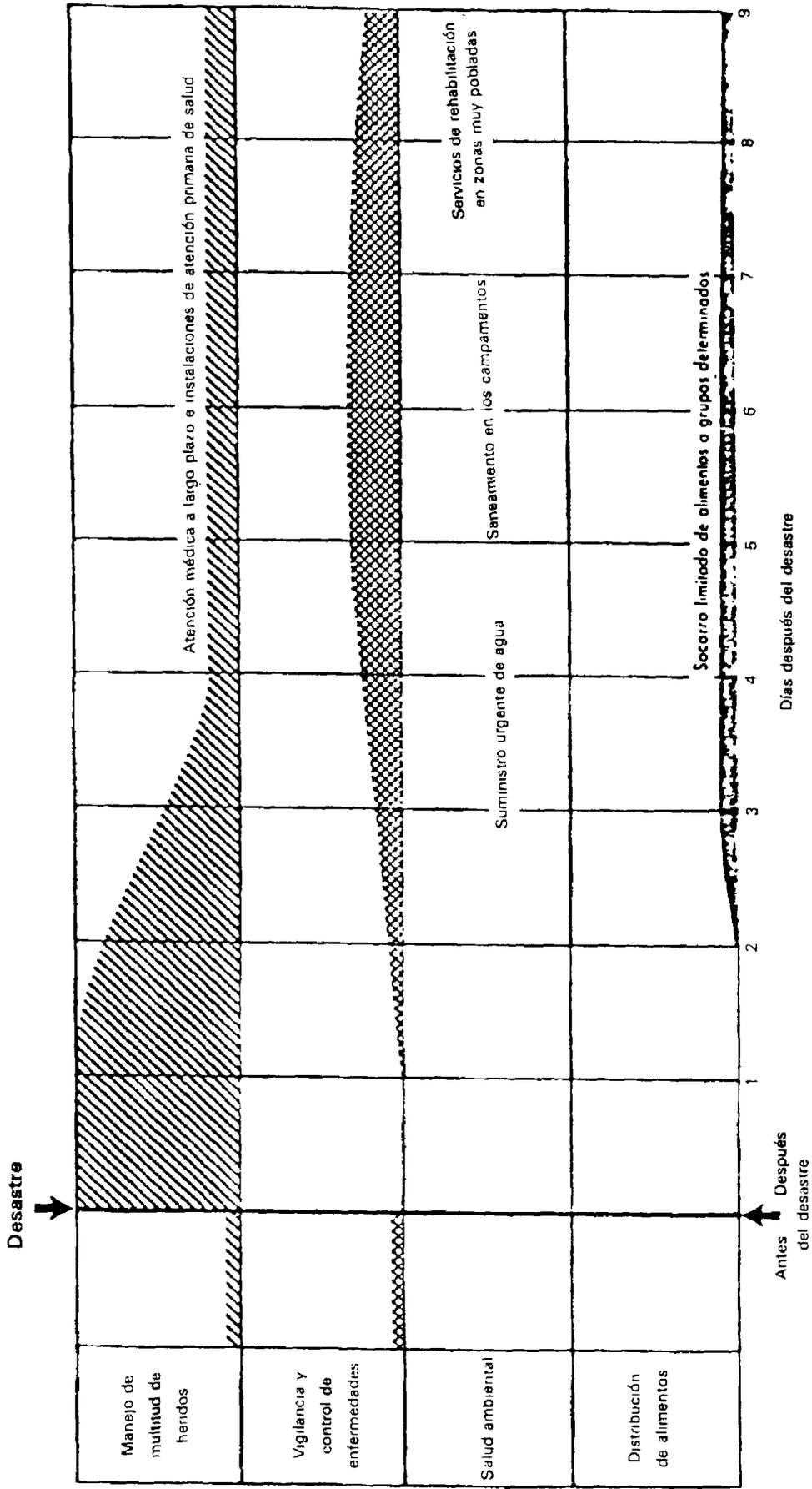
Secundariamente y sobre las áreas de base que se establezcan se aprovisionará de agua por medio de buques cisternas o camiones que aprovisionarán los medios que directamente abastecerán las áreas afectadas, de una forma escalonada y según las necesidades de cada zona con unos criterios que orientativamente se establecen de la siguiente manera.

1.- Necesidades mínimas por persona y día	3 lts. p/d.
2.- Bebida y aseo	7 " "
3.- Abastecimiento a hospitales	50 " "
4.- Centros de alimentación	30 " "
5.- Alojamiento de personal	15 " "
6.- Lavados públicos	35 " "

El abastecimiento se hará en lo posible a una distancia inferior a los 100 mts. del centro receptor o del núcleo al que se abastece.

Los camiones cisternas deben ir provistos de grifos para impedir el desperdicio. Las cisternas no son rentables con un volumen de distribución de menos de 1.000 lts. y 5 grifos.

Independientemente se entiende que aquellos recursos hidráulicos no envasados deberán ser clorados en su fuente de origen o distribución, efectuarse una cloración en lo más precoz posible de los pozos de la zona y que se de prioridad sobre otras obras de infraestructura a aquellas que conduzcan al restablecimiento de la red de aguas.



Necesidades y prioridades cambiantes después de los terremotos.

Transporte.

El transporte, cuando las necesidades lo requieren debe ser escalonado para llegar con regularidad y equilibrio a todas las zonas siniestradas.

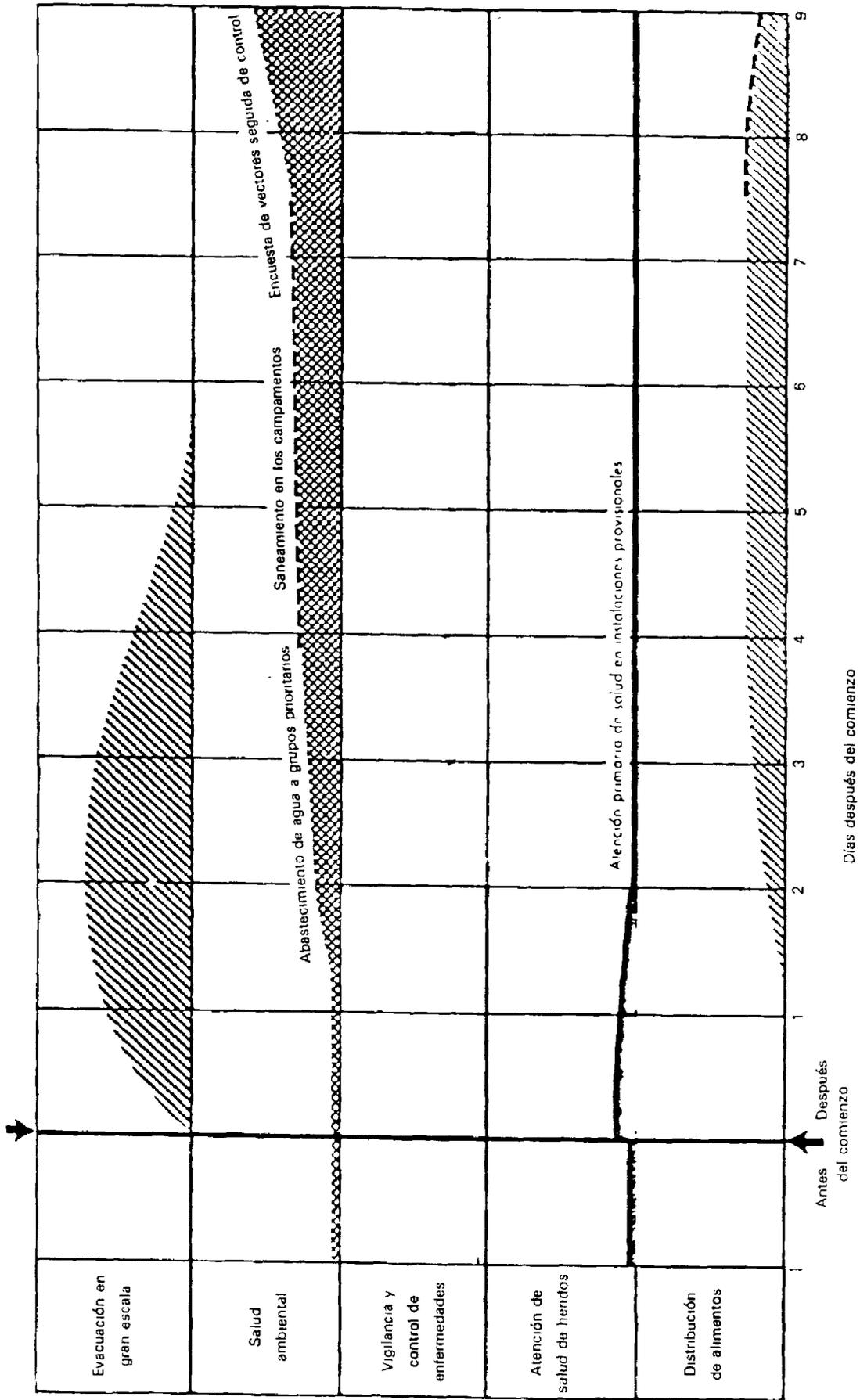
En función de los accesos quedará supeditada la distribución en cualquier caso y como norma general se establecen las siguientes:

- 1.- En distancias superiores a los 500 kms. deben ser usados aviones comerciales hasta el área de base.
- 2.- Si no existen aeropuertos fijos, se improvisarán aeropuertos para aviones tipo STOLL, próximos al área de base.
- 3.- La penetración desde éste área se hará por camiones, si están permeables las vías o en helicópteros medios o pesados según las circunstancias.
- 4.- Cuando el almacenamiento se realiza por camiones debe ser extraordinariamente cautos en la elección del lugar teniendo en cuenta, que sea lo suficientemente permeable para la entrada y salida de vehículos en dos vías distintas, una para los vehículos de abastecimiento y otra para los de distribución.
- 5.- Usar el código cromático en la confección de paquetes y que hace referencia a los siguientes colores:
 - Etiquetado rojo: Alimentos.
 - Etiquetado azul: Ropa y equipos domésticos
 - Etiquetado verde: Medicina y suministros médicos.
- 6.- La roturación de envíos debe incluir:
 - Fecha de caducidad
 - Temperaturas a las que debe estar si hay limitaciones
 - Destino
- 7.- Los envíos deben ser en paquetes de peso inferior a los 50 kg. y en una estructura que sea manejable por una persona a brazo.
- 8.- No hacer envíos con contenido mixto en un mismo envasado, ya que eso dificulta su distribución.
- 9.- Hacer una notificación previa al envío y a su recepción.

Alimentos.

Las reglas que deben regir la distribución de los alimentos son las siguientes:

- 1.- Las necesidades calóricas en situaciones de emergencia están cifradas en unas 1.700 a 2.000 calorías/persona/día.
- 2.- Siempre que se pueda en los primeros momentos se distribuirán alimentos que no precisen ser cocinados.
- 3.- Las prioridades se establecen en el abastecimiento a las comunidades más aisladas, instituciones y personal de socorro.



Necesidades y prioridades cambiantes después de inundaciones y marejadas.

- 4.- Orientativamente para el transporte debemos saber que por cada 1.000 personas hay que asegurar una posibilidad de transporte en víveres de 4 tms/día.
- 5.- Una tonelada métrica ocupa alrededor de 2 ms. cúbicos.
- 6.- Las cocinas se ubicarán en centros de máxima concentración.
- 7.- Un grupo de cinco cocinas abastecerá 10.000 personas.
- 8.- Una cocina se instalará cada 2.000 personas.
- 9.- 4 tms. de viveres alimentan al día 10.000 personas.
- 10.- Como norma no es bueno para la población y su rehabilitación mantener las cocinas abiertas más de dos semanas.
- 11.- Los dos primeros días es suficiente con asegurar una comida caliente al día en cuanto se pueda asegurar una regulación normal, primero para los niños y después para los adultos.
- 12.- Como norma general, en los primeros momentos no se deben enviar productos perecederos ni alimentos especiales.
- 13.- La puesta en marcha de las cocinas exige asegurar además el suministro de aceite, sal y combustible.

Albergues.

Consideraciones generales:

Sólo en situaciones muy evolucionadas o por destrucción de las viviendas, las personas abandonan sus hogares o sea alejan de él, por lo que las evacuaciones masivas son muy raras y al margen de los medios que se empleen los principios fundamentales son los siguientes:

- 1.- Un 80% se irán a vivir con familiares en las primeras 24 horas.
- 2.- Es preferible siempre la utilización de edificios apoyándolos complementariamente.
- 3.- Si es necesario el establecimiento de campamentos debe seleccionarse su ubicación por los accesos y proximidad a aeropuertos, así como asegurar que estará fuera de futuras crecidas.
- 4.- Se tratará de establecer los grupos de familias alrededor de servicios comunales, lo que les crea necesidades y responsabilidades comunes.
- 5.- Los campamentos en cuadrícula, si bien son fáciles para la distribución de servicios de agua y luz, son muy inapropiados para la integración familiar.
- 6.- Establecer la creación de una letrina por cada 15 personas.

Transmisiones.

Cualquier operación de socorro, necesita el apoyo sobre una adecuada red de transmisiones.

Las posibilidades de transmisiones abarcan dentro de nuestras posibilidades áreas diferentes:

- 1.- Información sobre el lugar y características del siniestro por vía aérea, desde aviones o helicópteros.
- 2.- Situación en el lugar de un centro de transmisiones para coordinación de operaciones del área siniestrada.
- 3.- Situación en lugar del accidente de un sistema de teletipos capaz de incorporarse a la red nacional con accesos a ministerio.
- 4.- Coordinación aérea.
- 5.- Puente de transmisiones desde aparatos en vuelo sobre área de base.

Principios básicos:

- 1.- Utilización racional del medio
- 2.- Apoyarse en una sola red básica, con mallas distintas
- 3.- Utilización de profesionales
- 4.- En lo que se pueda usar el teletipo, para relacionarse con áreas distintas
- 5.- Máxima disciplina de uso
- 6.- Código común.

Operatividad.

Definidos los servicios básicos y su metodología de empleo, ésta ponencia al estar presentada por personal de las FAS, quedaría incompleta si de una forma resumida, no resumen cual puede ser la respuesta que se puede dar en estas situaciones:

- 1.- Entendemos que las FAS, a demanda de la DGPC está en condiciones de dar una respuesta inmediata y coherente a la mayor parte de la situación de catástrofe natural que se producen en nuestro país.
- 2.- Se acepta que ésta respuesta se puede mejorar, creando unidades sanitarias de intervención inmediata que puedan desplazar hombres y recursos a las zonas afectadas.
- 3.- Independientes de las coordinación de las operaciones sean llevadas por el personal de la DGPC disponga a las Unidades de las FAS deben asignarseles misiones concretas tratando de no mezclar ni dispesar las Unidades.
- 4.- El personal de las FAS, que participe en estas situaciones dependerá de sus mandos naturales incuestionablemente siendo a través de ellos que se dirigirá a la DGPC.
- 5.- Las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET) con experiencia en participación en estas situaciones, creemos que es hoy un grupo operativo funcionalmente capacitado para resolver de entrada estas misiones, apoyando por supuesto en el suministro de recursos por las entidades civiles correspondientes.
- 6.- A través de las FAMET, se puede disponer en un momento dado de material de transporte y transmisiones, mecanismos para la información y recogida de datos

Posibles usos y fuentes del equipo de transporte disponible durante el período inmediatamente posterior al desastre.

Tipo de vehículo	USOS													FUENTES					
	Investigación del área del desastre	Transporte de personal sanitario	Evacuación	Suministro al sector de operaciones	Suministro al área afectada/dentro del área afectada	Entierro de cadáveres	Transporte/entierro de cadáveres animales	Transporte de personal de los medios de comunicación	Desmante de caminos	Suministro de agua	Suministro de combustible	Manipulación de suministros	Vigilancia epidemiológica	Ministerios funcionales	Fuerzas armadas	Concesionarios comerciales locales	Propiedad de particulares/comercio	Organismos/gobiernos extranjeros	Cruz Roja y otros ONG
Ambulancia		✓	✓											✓	✓			✓	✓
Vehículos utilitarios con tracción en las cuatro ruedas (Land Rover o similares)	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Camión de reparto		✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Camionetas		✓	✓		✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓	✓		✓
Motocicletas	✓	✓						✓					✓	✓	✓	✓	✓		✓
Camiones medianos/pesados				✓	✓		✓		✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓		✓
Bicicletas		✓						✓					✓	✓		✓	✓		✓
Camiones cisternas				✓	✓				✓				✓	✓	✓		✓		
Lanchas (fluviales)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓	✓		✓
Barcazas (● remolcadores)				✓												✓	✓		
Vehículos anfíbios		✓	✓		✓	✓		✓							✓				
Helicópteros	✓	✓	✓		✓			✓							✓			✓	
Aeronaves de despegue y aterrizaje especiales	✓	✓	✓	✓	✓			✓							✓		✓	✓	
Aviones de carga				✓				✓							✓		✓	✓	
Aviones anfíbios	✓	✓	✓		✓			✓					✓		✓		✓	✓	
Vehículos cisternas para combustibles				✓	✓					✓			✓	✓	✓				
Motoniveladoras							✓		✓					✓	✓	✓	✓		
Grúas móviles												✓			✓		✓		
Transporte para animales					✓	✓	✓	✓				✓				✓	✓		✓

así como la posibilidad de aproximar al lugar del siniestro material y personal que inicie las primeras misiones anteriormente definidas.

- 7.- Sólo puede haber una persona que mande a través de una sección de operaciones para que no se dupliquen misiones.
- 8.- Entendemos que en las bases de helicópteros, debe haber en éste momento stock básicos de los productos definidos de primera necesidad para que en un momento dado y a petición de la autoridad civil puedan ser desplegado en las áreas siniestradas.
- 9.- Creemos que en este momento, no existe un conocimiento adecuado de los recursos y su empleo por parte de las autoridades civiles, lo que puede restar rentabilidad en el empleo y distorsión en las operaciones.
- 10.- Como criterios básicos de operatividad se aceptan:
 - Una sólo autoridad de control
 - Familiarización con los sistemas existentes
 - Examen de la experiencia de desastres anteriores
 - Aprovechamiento de las personas y establecimientos existentes.
- 11.- Debe tenderse a la preparación para el socorro mediante:
 - Creación de mecanismos de agilización y apoyo
 - Formulación de planes concretos
 - Almacenamiento de suministros

ANEXO

1.- Generalidades.

— Dentro de la diversidad de catástrofes que pueden acaecer son las inundaciones, las que con más frecuencia y relativa periodicidad acontecen en España.

— Las FAS se preparan a diario para actuar en una de las mayores catástrofes que conocemos, cual es la guerra. Conscientes de que en el momento de la guerra, no es posible improvisar, los Ejércitos disponen desde tiempo de paz de unas organizaciones, unos planes y unos materiales que plasmados en la Doctrina y en los reglamentos y ensayados día a día, consiguen que la ejecución de las Operaciones sea lo más eficiente posible.

Dentro de estos planes, tienen cabida, cualquier aspecto relacionado con una catástrofe, incluídos los Sanitarios.

— Para el cumplimiento de la misión encomendada por la Constitución a las FAS, la nación pone en nuestras manos un ingente número de personal y material costado por todo el pueblo español. Parece pues justo que estos medios se utilicen en beneficio del propio pueblo cuando una catástrofe se ceba en una zona cualquiera de España.

– Las Reales Ordenanzas para las FAS tocan el tema en el artículo 193 en el que se afirma: “En caso de catástrofe o calamidad pública el militar salvo que tenga orden superior en contra debe prestar su ayuda, poniendo todo su empeño en atenuar los daños y socorrer a los afectados”.

– La experiencia constata que las FAS sin ningún afán de protagonismo han intervenido bajo las directrices del Gobierno de la Nación en todas las catástrofes importantes que en España han tenido lugar.

– Conscientes de esta realidad, es de suponer que las FAS intervengan en posteriores catástrofes, por lo que las Unidades que normalmente intervienen deben estar mentalizadas y concienciadas de esta importante labor, así como organizadas para esta peculiar misión.

2.- Organización.

– Creemos que es absolutamente necesario la existencia previa de un plan, o Reglamento, estudiado concienzudamente que haga ponerse en marcha automáticamente la organización prevista para las catástrofes.

– En este Reglamento o Plan de actuación, debe quedar resuelto el asunto de las competencias con objeto de que no se retrasen ni se interfieran el desarrollo de las operaciones.

– El mando, que naturalmente será civil, debe ser único y la organización equivalente a lo que nosotros llamamos Puesto de Mando, debe activarse automáticamente. En esta organización deben encontrarse las personas adecuadas para asesorar al mando y dirigir cada una de las parcelas.

– Según la envergadura de la catástrofe variará la entidad y consecuentemente el grado de los Jefes u Oficiales que deberán encontrarse en la organización equivalente a nuestro Puesto de Mando; sin embargo entre otros creemos que deben encontrarse:

- 1 Jefe u Oficial de Helicopteros
- 1 Jefe u Oficial de Ingenieros, Jefe de Transmisiones
- 1 Jefe u Oficial de Pontoneros
- 1 Jefe u Oficial del Rgto. de Zapadores de la Reversa General.
- 1 Jefe u Oficial de Intendencia
- 1 Jefe u Oficial de Sanidad
- 1 Jefe u Oficial de A B Q
- 1 Jefe u Oficial de Transportes

– Las misiones recibidas de la autoridad civil se realizarán por las Unidades Militares a las ordenes de sus mandos naturales.

3.- Ejecución.

3.1. Primera Urgencia

Salvamento de personal

– Este servicio es de primerísima urgencia, pues está en juego la vida de las personas.

– Es fundamental que si las FAS han de intervenir en este servicio, se haga a tiempo, dado que además de las vidas que están en juego, también lo está el prestigio de las FAS que se

verá muy deteriorado si acudimos cuando ya no tiene solución o cuando la solución la han puesto otros.

– En este sentido, los helicópteros son de vital importancia y también lo son los zapadores anfibios y sus medios neumáticos, chalecos salvavidas y materiales diversos del Batallón de Pontoneros del R.P.E.I. que por helicóptero pueden presentarse rápidamente en cualquier lugar de España.

– En este primer momento la información es muy importante y debe materializarse en forma de partes Oficiales, debiendo atender entre otros muchos temas la viabilidad que ha de servir para que los primeros auxilios puedan llegar por el camino más corto y seguro posible.

– Insistimos no obstante en que los auxilios de primera urgencia, si es posible deben hacerse por helicóptero.

– En esta primera urgencia sería importante no esperar a los hechos consumados, procurando anticiparse a acercar los medios aún a riesgo de que luego no se empleen.

3.2. Segunda Urgencia.

– Aunque lo hayamos llamado de 2ª Urgencia, tiene también carácter urgente.

– Si las comunicaciones han quedado cortadas, como es habitual hay que restablecer el enlace para conocer las necesidades, las urgencias y el grado de desastre producido. Las transmisiones militares actuales disponen de medios modernos, buenos, seguros, móviles y eficaces, tanto en HF como en UHF y cable hertziano. Debe nombrarse un Jefe de Transmisiones.

– La apertura de vías de comunicación y tendido de puentes es fundamental para atender a la demanda de alimentos y medicamentos de primera necesidad, ya que hay que tener previsto que las condiciones climatológicas impidan la llegada de helicópteros.

La presencia de un Jefe u Oficial de Ingenieros, concretamente de Pontoneros o del Rgto. de Zapadores de la Reserva General con conocimiento de los materiales de Puentes existentes en otras Unidades, ha dado ya buenos resultados y se considera idóneo.

– El servicio de suministro de alimentos de primera necesidad, agua y medicamentos puede ser vital en las primeras horas. Los helicópteros han jugado siempre en estas tareas un papel inestimable.

– Un Centro Logístico retrasado, es necesario para clasificar las ayudas y remitir a cada gar lo necesario sin repeticiones o acumulaciones innecesarias.

– El montaje de campamentos para alojar a familias que hayan quedado sin vivienda, debe estar también previsto.

– La colaboración Sanitaria es objeto de un apartado especial a cargo del Capitán Leiva.

– Pasados los primeros momentos de la catástrofe quedan después las secuelas con las que hay que enfrentarse inmediatamente y dentro de ellas destacamos por su importancia aquellos en que se han colaborado.

– La recogida de animales muertos.

– La evacuación de alimentos en descomposición de almacenes y supermercados.

– La retirada de los materiales depositados entre los que destaca el barro.

– La recogida de productos tóxicos y materiales explosivos o peligrosos.

4.- Servicios en los que las FAS pueden colaborar.

- Salvamento
- Transmisiones
- Abastecimiento de primera urgencia
- Abastecimiento de primera urgencia
- Transporte
- Vías de comunicación, Puentes.
- Abastecimiento en general
- Castrametación
- Desescombros
- Recogida de animales muertos
- Evacuación de alimentos en descomposición.
- Recogida de productos tóxicos.

5.- Funciones a desarrollar.

- Enlace y transmisiones: a cargo de las Unidades de transmisiones.
- Función comunicación: a cargo del Rgto. Pontoneros y Rgto. Zapadores de la Reserva General.
- Función Castrametación: Unidades de Especialidades.

- Función Transporte: Unidades de Helicopteros y Unidades de Automoviles.
- Logística: Unidades de Intendencia.

6.- Conclusiones.

Las Fuerzas Armadas pueden proporcionar en breve tiempo un colectivo de personal organizado, jerarquizado y disciplinado, con una elevada moral de vencer, con un material variado y especializado para cubrir los principales servicios y suministros imprescindibles en primera urgencia ante una catástrofe de cualquier tipo, principalmente en inundaciones.